

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VENTIUNO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 010

Fecha Estado: 09/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120140107500	Ordinario	MARIA EUGENIA ZULUAGA GARCIA	PROTECCION	Auto ordena archivo Se expiden copias auténticas. Se le informa al apoderado que en el CASO DE NO HABER ENVIADO CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO COPIAS AUTÉNTICAS, se le solicita enviar correo al j21labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el asunto COPIAS AUTÉNTICAS, luego de verificar que es el apoderado titular, se le enviaran las mismas. JCG	08/02/2021		
05001310502120160059000	Ordinario	GONZALO DE JESUS SANCHEZ.	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas (A.R)	08/02/2021		
05001310502120170071800	Ordinario	SELSO ANTONIO CONTRERAS VIDES	PORVENIR Y OTRO	Auto pone en conocimiento Se aclara el auto del 22 de enero de la anualidad, en el sentido de indicar, que el nombre del demandante es SELSO ANTONIO CONTRERAS VIDES, y no el que se indicó en el auto que se aclara, en lo demás, conserva su valor. mm	08/02/2021		
05001310502120180008300	Ordinario	LUZ OFELIA GARCES LOPEZ	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto requiere A la parte demandante. mm	08/02/2021		
05001310502120180023000	Ordinario	MAIRA MARCELA PATIÑO	INTEGRADORA DE LOGISTICA Y SUMINISTRO S.A.S	Auto pone en conocimiento Se aclara el auto del 22 de enero de la anualidad, en el sentido de indicar, que los nombres de las demandantes son NATHALIA CASTAÑO LÓPEZ, YENNY ASTRID CARTAGENA CARO y MAIRA MARCELA PATIÑO, y no el que se indicó en el auto que se aclara, en lo demás, conserva su valor. mm	08/02/2021		
05001310502120180042600	Ordinario	URIEL VIDAL MEDINA	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A. -INDEGA S.A.-	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para llevar a cabo la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO para el día DOS (2) DE JUNIO DE 2021 A LAS 9:00 AM. mm	08/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120180045200	Ordinario	MARIA GERTRUDIS ZAPATA DE GAVIRIA	INTEGRAL S.A.	Auto pone en conocimiento Se aclara el auto del 20 de noviembre del 2020, en el sentido de indicar, que la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, se llevará a cabo el día TRES (03) de MARZO del DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 2:00 PM. mm	08/02/2021		
05001310502120180048700	Ordinario	LIBISTON ZULEYKA BARROETA CUERVO	CORPORATE GROUP VERTICE	Auto pone en conocimiento Se aclara el auto del 22 de enero de la anualidad, en el sentido de indicar que, la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, se llevará a cabo el día NUEVE (9) DE JUNIO DE 2021 A LA 1:00 PM. mm	08/02/2021		
05001310502120180064800	Ordinario	JUAN DE DIOS ALVAREZ CORDOBA	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto resuelve desistimiento Acepta desistimiento de demanda. Ordena archivo. mm	08/02/2021		
05001310502120190009700	Ordinario	MARCO AURELIO CASTRO VASCO	PORVENIR S.A.	Sentencia de primera instancia Condena. Recurso Porvenir	08/02/2021		
05001310502120190024900	Ordinario	OSCAR GARCIA MARTINEZ	COLPENSIONES E.I.C.E - PORVENIR S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se reprograma fecha para llevar a cabo la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO para el día TREINTA (30) DE JUNIO DE 2021 A LA 8:30 AM. mm	08/02/2021		
05001310502120190025300	Ordinario	CARMEN LIA COCK DE CASTAÑO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se aclara el auto del 22 de enero de la anualidad, en el sentido de indicar que, el apellido de la demandante es CASTAÑO y, no el que se indicó en el auto que se aclara, en lo demás, conserva su valor. mm	08/02/2021		
05001310502120190035300	Ordinario	CARLOS MAURICIO ZAPATA MURILLO	PAPELSA S.A.	Auto pone en conocimiento Se aclara el auto del 22 de enero de los corrientes, en el sentido indicar que la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, se llevará a cabo el día VEINTISÉIS (26) DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 9:00 AM. mm	08/02/2021		
05001310502120190042300	Fueros Sindicales	INTERCOLOMBIA S.A ESP	ORLANDO DE J HERNANDEZ TORO	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas. mm	08/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120190046700	Ordinario	EDUARDO ENRIQUE PASTRANA DE LA OSA	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto que aplaza audiencia Resuelve excepción previa. Ordena la vinculación al proceso de FIDUAGRARIA S.A., en calidad de litis consorcio necesario por pasiva, como administrador del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN – P.A.R. I.S.S., para tal fin, el despacho una vez ejecutoriado este auto, procederá con la respectiva notificación electrónica a la entidad vinculada (A.R)	08/02/2021		
05001310502120190046900	Ordinario	JORGE HERNAN ALVAREZ SANCHEZ	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA S.A	Auto pone en conocimiento Resuelve excepción previa. Ordena la vinculación al proceso de la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA en calidad de litis consorcio necesario por pasiva. Reprograma fecha de audiencia para el 27 de enero de 2022, a las 9:00am (A.R)	08/02/2021		
05001310502120190052700	Ordinario	ALBERTO TORO VASQUEZ	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto que aplaza audiencia Ordena de manera oficiosa la integración de ALMACENES ÉXITO S.A., en calidad de litisconsorte necesario por pasiva, a efectos de determinar una eventual esponsabilidad frente a las pretensiones de la demanda. La nueva fecha para la realización de la udiencia primera (art. 77 CPTSS y la audiencia de trámite y juzgamiento (art. 80 PTSS), será el día NUEVE (9) DE ABRIL DE 2021 A LAS 2:00 PM. (A.R)	08/02/2021		
05001310502120190054100	Ordinario	ROSALBA DEL SOCORRO PEREZ PEREZ	CONCEPTOS Y DISEÑOS S.A.S	Auto pone en conocimiento Se aclara el auto del 22 de enero de los corrientes, en el sentido de indicar que la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, se llevará a cabo el día TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS 9:00 AM. mm	08/02/2021		
05001310502120190056900	Ordinario	DORA MARIA GIL DE HERRERA	PORVENIR S.A - PROTECCION S.A - COLPENSIONES E.I.C.E	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para que tenga lugar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, el día DOCE (12) DE JULIO DE 2021 A LAS 2:15 PM. mm	08/02/2021		
05001310502120190062800	Ordinario	CLEMENTINA BUITRAGO ARBOLEDA	COLPENSIONES E.I.C.E	Sentencia de primera instancia Condena.	08/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120200030300	Fueros Sindicales	GASTRONOMÍA ITALIANA EN COLOMBIA S.A.S.	SERGIO ANDRÉS CESPEDES LOAIZA.	Auto rechaza demanda Se rechaza la demanda asignada al Juzgado 21 Laboral del Circuito de Medellín el 2-OCT-2020, por haber asumido la competencia en fecha anterior (29-JUL-2020) el ZGADO SEXTO (6º) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN, RAD. 2020-00202. Se ordena remitir las actuaciones al JUZGADO SEXTO (6º) LABORAL, quien de asumir competencia, determinará si le da validez a las actuaciones adelantadas en este Despacho. mm	08/02/2021		
05001410500420210001601	Tutelas	YESSICA LORENA CONTO MORENO	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Auto avoca conocimiento De la impugnación presentada por la parte accionante. mm	08/02/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHANNA CASTAÑO GUTIERREZ
SECRETARIO (A)